



## SEDE BOGOTÁ

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

#### BIENESTAR PARA LA SANA CONVIVENCIA

Convocatoria 2018-0795

División de Gestión y Fomento Socioeconómico

**1. Dirigida a estudiantes de:** Pregrado

**2. Número de estudiantes a vincular:** 1

**3. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

**4. Perfil:**

Estudiante entre 5 y 6 semestre de la carrera de Ingeniería de Sistemas o Industrial, con experiencia en manejo de MS Office y Páginas Web.

**5. Actividades a desarrollar:**

- Organizar la Base de Datos de los alojamientos externos e interno ofrecidos a estudiantes, de acuerdo a las categorías definidas (Hoteles, Hostales, Cupos Universitarios, Convenios, etc).
- Cargar la información de datos y archivos multimedia de cada uno de los alojamientos externos e internos en la página web del Portafolio de Alojamientos, de acuerdo a la Base de Datos actual.
- Realizar los ajustes y modificaciones necesarios requeridos por los propietarios y administradores externos a cargo de dichos establecimientos.
- Requerir información nueva y/o faltante de alojamientos externos que mantenga actualizada la base de datos de los mismos a través del formulario web generado en GDrive.
- Apoyar la resolución de inquietudes y dudas respecto a la información y base de datos de alojamientos generadas por los diferentes propietarios.
- Crear las encuestas de satisfacción de acuerdo al tipo de alojamiento y solicitar su realización.
- Recopilar e informar cualquier error o mejora detectada durante la ejecución del Portafolio Web de alojamientos, que permitan fortalecer el mismo.

**6. Disponibilidad de tiempo requerida:** 15 horas semanales

**7. Estímulo económico mensual:** \$1171863

**8. Duración de la vinculación:** 2 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**9. Términos para presentación de documentos y selección:**

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Enviarlos en una carpeta comprimida con los documentos legibles con el numero de convocatoria y número de documento

y enviarlos al correo Programa gestión para el alojamiento <alojamientoagfse\_bog@unal.edu.co>

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

13 de marzo de 2018 a las 5:00 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

- Formato Único de Hoja de Vida ([http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos\\_base/formato\\_vida.pdf](http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)).

- Historia Académica del SIA.

- Fotocopia de la Cédula.

- Fotocopia del Carné de Estudiante.

- Horario de Clases.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

SAMMY MANJARRES PRASCA Programa de Alojamientos División de Gestión y Fomentos Socioeconómico Dirección de Bienestar Universitario Ext: 10657 ofc 201 Unidad Camilo Torres Bloque 7

**10. Términos de la publicación de resultados:**

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 27 de febrero de 2018